Outlook

CPE No. 11-9-2025-021145 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR MC-DC-CGI-002-2025- MATERIALES DE FORMACIÓN ALTURAS, CONFINADOS Y GESTIÓN DEL RIESGO.

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 17/03/2025 16:06
Para Monica Andrade Rios <moandrade@sena.edu.co>
CC Juan Carlos Cristancho Chaparro <jccristancho@sena.edu.co>; Elodia Cardenas Camelo <ecardenasca@sena.edu.co>; Monica Andrade Rios <moandrade@sena.edu.co>; Karen Liseth Fontalvo Salas <klfontalvo@sena.edu.co>; Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>; Paola Catalina Fajardo Villamil <pcfajardo@sena.edu.co>; Juan Camilo Narvaez Reina <jcnarvaezr@sena.edu.co>; Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>; Minerva De Jesus Franco <mdjfranco@sena.edu.co>; MFVB26@GMAIL.COM <MFVB26@GMAIL.COM>; Hernan Montoya Chavez <hemontoyac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

C.E.(FRM) - 11-9-2025-021145-(11)-119211 + (E) MONICA ANDRADE RIOS DESIGNACI.tif; C.I.(FRM)-9-2025-021145-(11)-119211-+ (E) MONICA ANDRADE RIOS--DESIGNACIÓN CO.html; 3. ESTUDIOS PREVIOS CONFINADOS VF 060325.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-021145 -.pdf;

Apreciado(a) * (E) MONICA ANDRADE RIOS
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2025-021145	2025-02-098246	3/17/2025 4:04:31 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR MC-DC-CGI-002-2025- MATERIALES DE FORMACIÓN ALTURAS, CONFINADOS Y GESTIÓN DEL RIESGO.

11-9211

Bogotá D. C.,

PARA:

KAREN LISETH FONTALVO - Evaluadora jurídica.
klfontalvo@sena.edu.co

MIGUEL ÁNGEL GUTIERREZ PINEDA - Evaluador económico.
mgutierrezp@sena.edu.co

HERNAN MONTOYA CHAVEZ- Evaluador Técnico LOTE 1, 2 Y 3.
hemontoyac@sena.edu.co

BIBIAN ANDREA ACERO - Evaluador componente de SG-SST.
baaceros@sena.edu.co

PAOLA CATALINA FAJARDO- Evaluador componente ambiental.

pcfajardo@sena.edu.co

JUAN CAMILO NARVAEZ REINA - Evaluador componente de Experiencia.
jcnarvaezr@sena.edu.co

DE: subdirectora Centro de Gestión Industrial (E)- Ordenador del Gasto.

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR MC-DC-CGI-002-2025- MATERIALES DE FORMACIÓN ALTURAS, CONFINADOS Y GESTIÓN DEL RIESGO.

De manera atenta se informa que han sido designados para evaluar el proceso MC-DC-CGI-002-2025, cuyo objeto es: "Contratar la compra de materiales para la formación profesional de trabajo en alturas, en espacios confinados y gestión del riesgo con el fin de dar cumplimiento a la normativa para poder ofertar programas de apoyo a la formación profesional del Centro de Gestión Industrial SENA Regional Distrito Capital".

Ubicado en el link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38026213&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: Para revisar el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

Se compartió la carpeta por SHAREPOINT:

https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/PROCESOSCONTRATACION2024/Documentos%20compartidos/PROCESOS%20CONTRATACI%C3%93N%202025/5.%20PROCESOS%20CONTRATACI%C3%93N%20CGI%202025/MC-DC-CGI-002-2025/1.%20PRECONTRACTUAL?csf=1&web=1&e=13Po5j

Donde se encuentran las ofertas presentadas por las empresas, formatos para realizar dichas evaluaciones y en donde se solicita de forma atenta se realice el cargue de la evaluación de acuerdo a sus asignaciones hasta el día jueves 20 de marzo de 2025 antes de las 2:00pm. Además, solicitarles por favor evaluar los lotes de manera individual para evitar malas interpretaciones a los oferentes cuando se presente el informe preliminar.
Cualquier duda estamos atentos a los correos klfontalvo@sena.edu.co; jcnarvaezr@sena.edu.co; aburbanor@sena.edu.co; mdjfranco@sena.edu.co o a los celulares: 3013548595; 3022804342.

Por favor confirmar a los correos mencionados cuando se haya realizado el cargue de las evaluaciones en la carpeta del SharePoint.

Se adjuntan a este mensaje los estudios previos del proceso.

Les recordamos que son funciones del comité evaluador las siguientes:

Evaluar las propuestas presentadas de manera objetiva y ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los Estudios Previos y pliego electrónico.
Presentar un informe suscrito y/o acta de selección por los integrantes del comité donde conste la evaluación efectuada.
Recomendar la adjudicación del proceso de selección de conformidad con la evaluación efectuada a las propuestas.
Recomendar declarar desierto el proceso si no se presentan propuestas o ninguna de las presentadas no cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos e Invitación Pública.

Cordialmente,

MÓNICA ANDRADE RIOS
Subdirectora (E) Centro de Gestión Industrial

Anexo: 1 archivo

Proyectó: Juan Camilo Narváez Reina- Apoyo Técnico Contratación de Bienes y Servicios CGI

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente